



70127

70127

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA BOLSA PARA PIJAMAS", a favor de Manufacturas ARCAP, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Padre Fidel Fita, 9-11 y 13.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Al objeto de mejorar la presentación de los pijamas en los establecimiento de venta y de facilitar al usuario el estuchado del pijama en caso de viaje, ha sido diseñada una bolsa que se describe por este Modelo de utilidad.

5. Para su descripción se adjuntan, a título de ejemplo, unos dibujos en los que, en la figura I se representa la bolsa -1- cerrada y en la figura II la misma bolsa abierta.

Esta bolsa afecta la forma convencional de una cartera pero de tela, eso es, a base de una confección de tela cortada



- en forma rectangular, plegada a modo de libro por su parte central -2-, con un par de bolsas interiores -3- con sus respectivas aberturas -4- practicables por la parte central -2- e interna de la cartera; y con una lengüeta de cierre -5-
5. provista de un ojal -6- saliente de una tapa que se abrocha con el botón -7- dispuesto en la tapa opuesta.

- Esencialmente esta bolsa queda totalmente confeccionada con la misma tela del pijama; las costuras exteriores, incluso las de la lengüeta quedan reforzadas con un ribete -8-
10. de la misma calidad y color que los ribetes del pijama. El tamaño de esta bolsa es tal que en uno de los compartimentos cabe justamente la chaqueta -9- del pijama adecuadamente plegada y en la opuesta el pantalon -10-.

- A los efectos del actual Modelo, serán variables todos
15. cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de la bolsa aquí descrita.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

20. 1.- Una bolsa para pijamas, que esencialmente consiste en una confección a modo de cartera rectangular plegada por su parte central, con dos únicos compartimentos, dispuestos en la cara interna de cada tapa, ambos abiertos por la parte central e interna del pliegue y capaces para contener uno la chaqueta del pijama, y el otro el pantalón, ambas prendas debidamente plegadas.
25. 2.- La propia bolsa de la reivindicación anterior, caracterizada porque el cierre de esta cartera se logre por una lengüeta marginal y central con ojal previsto en el borde
30. de una de las tapas, la cual se abrocha con un botón cosido a la tapa opuesta.



Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

3.- "UNA BOLSA PARA PIJAMAS".

5. Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

Barcelona, quince de noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho.

P.A. de Manufacturas ARCAP, S.A.,

L. DURAN
P. P.



70127

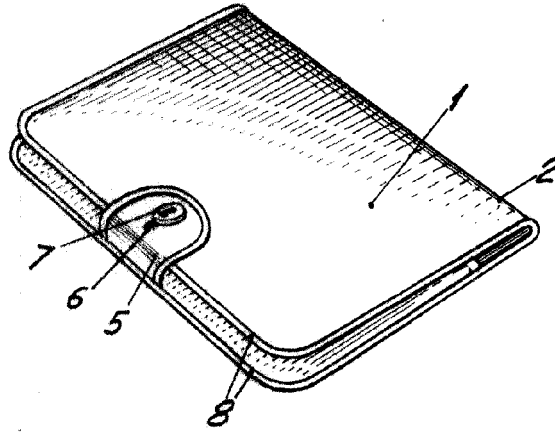


Fig. I

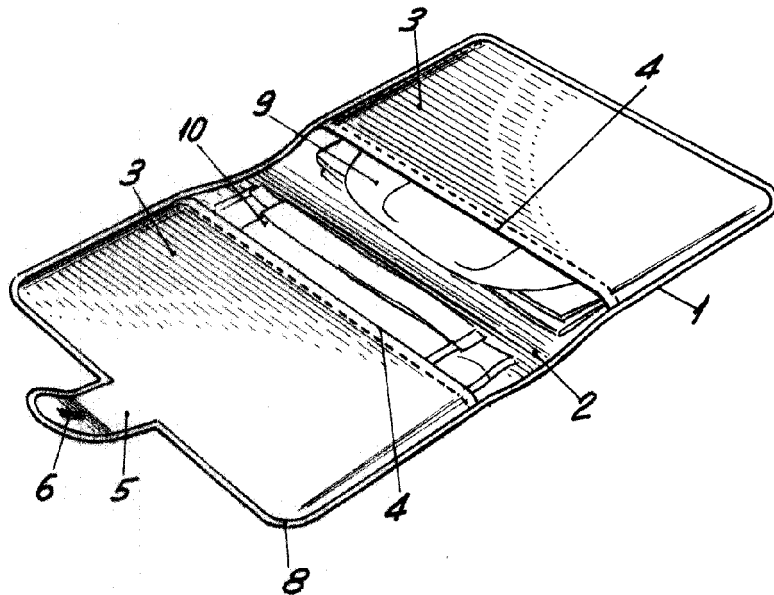


Fig. II

BARCELONA, 15 NOVIEMBRE DE 1958

L. DURAN

P. P. U.

ESCALA VARIABLE